

# SUB RED DE CIENCIAS FORENSES





## PLAN DE TRABAJO SUBRED FORENSE PERIODO 2015-2019

### Objetivo general

Desarrollar y fortalecer continuamente las competencias de los laboratorios de ciencias forenses con actividades metrológicas, que permitan mejorar el aseguramiento de la calidad y la trazabilidad de las mediciones bajo la coordinación del Instituto Nacional de Metrología de Colombia.



## Objetivos Específicos (asesoría académica y ensayos de aptitud)

1. Establecer un programa de capacitación con contenido que garantice el fortalecimiento del aseguramiento metrológico y la trazabilidad de las mediciones en ciencias forenses.
2. Gestionar asesorías en las diferentes áreas de la metrología aplicada a las ciencias forenses.
3. Establecer diagnóstico de necesidades en ensayos de aptitud para las diferentes especialidades en ciencias forenses que respondan a los requisitos de las normas internacionales ISO 17025, ISO 17020 e ISO 17043.



## Objetivos Específicos (Aseguramiento de la calidad en mediciones físicas, químicas, biológicas y otras)

4. Desarrollar conjuntamente con las partes interesadas (INM, ente acreditador, laboratorios de ciencias forenses públicas y privadas) una guía que establezca actividades de aseguramiento de la calidad que suplan los ensayos de aptitud cuando no exista oferta para los mismos.



## Objetivos Específicos (Material de referencia en mediciones físicas, químicas, biológicas y otras)

5. Realizar un diagnóstico de necesidades de materiales de referencia aplicables en diferentes especialidades en ciencias forenses que garanticen la trazabilidad al sistema internacional de unidades.
6. Proponer un plan de acción que permita el acceso a materiales de referencia trazables que involucre a las partes interesadas (INM, proveedores, laboratorios de ciencias forenses públicos y privados)



## Objetivos Específicos (Aseguramiento de la calidad en mediciones químicas, biológicas y otras)

7. Desarrollar conjuntamente con las partes interesadas (INM, ente acreditador, laboratorios de ciencias forenses públicas y privadas) una guía que establezca actividades que permitan construir y documentar la trazabilidad de materiales de referencia cuando no exista oferta de material trazado al sistema internacional de unidades.

8. Unificar criterios en la aplicación de requisitos metroológicos en ciencias forenses.



## PERIODO 2012-2016

### Misión

Propiciar un espacio que permita la unificación y consolidación de criterios relacionados con requisitos metrológicos de aplicación en las ciencias forenses para incrementar la competencia técnica y fortalecer el reconocimiento ante la comunidad científica nacional e internacional de los laboratorios forenses públicos y privados.



## PLAN DE TRABAJO SUBRED FORENSE PERIODO 2012-2016

### Visión

Para el año 2019 se habrá consolidado dentro de la subred forense grupos técnico-científicos de soporte y referencia en metrología aplicada a las ciencias forenses, reconocidos en el ámbito nacional.





Subred de Ciencias Forenses



**Coordinación –Subcoordinación**  
**(INML CF, FGN, DIJIN)**

**Grupo de Expertos Técnicos:**  
*Coordinadores de los Grupos de trabajo e invitados de temas específicos*

**Análisis Físicos**  
**(FGN, INML CF, DIJIN)**

**Análisis Químicos**  
**(INML CF, FGN, DIJIN)**

**Análisis Biológicos**  
**(DIJIN, INML CF, FGN)**

**Otros Análisis**  
**(FGN, DIJIN, INML CF)**

**Laboratorios de Ensayo en el ámbito Forense**

**Laboratorios de Calibración en el ámbito Forense**

**Organismos de Inspección en el ámbito Forense**



## Plan de acción de la Subred:

Meta 1: Consolidar las necesidades de las diferentes especialidades en ciencias forenses relacionados con Ensayos de Aptitud y Materiales de Referencia.

Meta 2.1: Realizar Programas de Pruebas de Aptitud mediante plan de acción propuesto entre las partes interesadas (INM, proveedores, laboratorios de ciencias forenses públicos y privados)



## Plan de acción de la Subred:

Meta 2.2: Disponer de Actividades de Aseguramiento de la Calidad que suplan los Ensayos de Aptitud cuando no exista oferta para los mismos, de acuerdo a los dispuesto en la guía elaborada conjuntamente entre las partes interesadas para tal fin (INM, ente acreditador, laboratorios de ciencias forenses públicas y privadas).



## Plan de acción de la Subred:

Meta 3.1: Emplear materiales de referencia trazables mediante el plan de acción dispuesto por las partes interesadas.

Meta 3.2: Utilizar criterios adecuados cuando no exista oferta de material trazado al sistema internacional de unidades teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la guía elaborada para tal fin por las partes interesadas (INM, ente acreditador, laboratorios de ciencias forenses públicas y privadas)



## Plan de acción de la Subred:

Meta 4: Disponer de asesorías en las diferentes áreas de la metrología aplicada a las ciencias forenses.

Meta 5: Implementar y desarrollar capacitaciones que garanticen el fortalecimiento del aseguramiento metrológico y la trazabilidad de las mediciones en ciencias forenses.

Meta 6: Emplear las recomendaciones elaboradas por las partes interesadas (INM, proveedores, laboratorios de ciencias forenses públicos y privados) en la aplicación de requisitos metrológicos en ciencias forenses.